

PROVIDENCIA.

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES", que regirá para el año 2024.-

2.- El Memorándum Nº6.688 de 11 de abril de 2024 de la Dirección de Barrios y Patrimonio. -

DECRETO:

- 1.- Autorízase a la empresa MAGO EDITORES LIMITADA, RUT.N°76.106.745-1, la VENTA DE LIBROS en la presentación del libro "EL ENTRESIJO DE TU MIRADA Y EPILOGO EN TIEMPOS MOVEDIZOS", a realizarse al interior de la Biblioteca Municipal, ubicada en AVENIDA PROVIDENCIA N°1590, el día 16 de mayo de 2024, desde las 18:30 horas y hasta las 20:00 horas, organizada por el DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS, dependiente de la DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO. -
- 2.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto. -
- 3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19^a Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuniquese y archivese. -

CAROL VARGAS ROJAS Alcaldesa (S)

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA Secretario Apogado Municipal

ETARIA

CVR/MRMQ/IMYJ/fhm.-

DISTRIBUCIÓN:

Interesada

Dirección de Barrios y Patrimonio (Departamento Bibliotecas)

Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros de Providencia

Archivo

Decreto en Trámite N° 1277/